GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS

DIRECCIÓN DE NIÑEZ
ADOLESCENCIA Y FAMILIA

MEMORANDUM
RRHH-297-2018

PARA: **LIGIA MARIA COELLO SANCHEZ**
Oficial de Transparencia

DE: **REINA S. CRUZ M.**
Jefatura de Personal

GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA
DINAF

ASUNTO: Información de oficio para actualizar Portal de Transparencia

FECHA: 01 de agosto, 2018

En respuesta a memorando DINAF-UT-076-2018 fechado el 27 de julio del presente año, le remito la información solicitada detallada a continuación:

- Planillas de empleados modalidad permanente y contrato (digital)
- Circulares en físico del mes de julio:

1. Circular DINAF-RRHH-074-2018

Nota aclaratoria:

La numeración utilizada en dichas circulares no tiene secuencia en valor numérico porque se utilizan las variables para la elaboración de oficios de manera simultánea.

Atentamente.

SEDIS-DIRECCIÓN DE NIÑEZ
ADOLESCENCIA Y FAMILIA
DINAF
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Fecha: 1/08/18 Hora: 2:22pm
Recibe: Manuel Alejandro

CC. Archivo

SEDIS-DIRECCIÓN DE NIÑEZ ADOLESCENCIA Y FAMILIA DINAF
GERENCIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS
Fecha: 010-0718 Hora: 12:000m
Recibe: Katy Banahdna
Firma:

Karina Padilla
6/07/2018
11:59AM

SEDIS-DIRECCION DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA DINAF
ADMINISTRACIÓN
FECHA: 6/7/18 HORA: 11:58
RECIBE: Karina

Certificación
Daniela M
6/7/18
1:05

Eduardo Cano
06-Jul-2018.

CIRCULAR

DINAF-RRHH- 074-2018

GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA
DINAF

Coordinación Of.
06-07-20
12:0

PARA: **PERSONAL DE LA DINAF**

DE: **REINA S. CRUZ MATAMOROS**
Jefatura de Recursos Humanos

ASUNTO: **OFERTAS DE LAS COOPERATIVAS**

FECHA: **06 de julio de 2018**

Hacemos de su conocimiento la disposición y buena voluntad por parte de la Dirección Ejecutiva y la Jefatura de Recursos Humanos para la apertura a las instituciones de ahorro y crédito al frente de sus necesidades y aspiraciones económicas y optar a la suscripción de los productos ofertados por el sistema cooperativo y financiero, sin embargo debemos observar todos los procedimientos administrativos y legales que exige el marco legal y procedimental del sector gubernamental (ley de Servicio Civil, Código del Trabajo, Disposiciones Generales del Presupuesto y Ley de Procedimientos Administrativos) para concretar aspectos como la deducción por planilla, mismas que fueron socializadas con todos los operadores financieros y que hasta el momento no se han materializado.
Estamos agilizando lo antes mencionado y agradecemos su comprensión al respecto.

Atentamente.

SEDIS-DIRECCIÓN DE NIÑEZ ADOLESCENCIA Y FAMILIA DINAF
SECRETARÍA GENERAL
Fecha: 6-7-18 Hora: 1:00p
Yadira
Lourdes

SEDIS-DIRECCIÓN DE NIÑEZ ADOLESCENCIA Y FAMILIA DINAF
AUDITORÍA INTERNA
Fecha: 06/07/2018 Hora: 12.02 pm
Entrega: Yadira Guzman
Recibe: CC./ Archivo José Gómez

SEDIS-DIRECCIÓN DE NIÑEZ ADOLESCENCIA Y FAMILIA DINAF
DIRECCIÓN EJECUTIVA
Fecha: 06/07/18 Hora: 01:38pm
Recibe: María López

1:00 pm 6/7/18
Johana López
UNIDAD DE ASESORÍA LEGAL
SEDIS-DIRECCIÓN DE NIÑEZ ADOLESCENCIA Y FAMILIA DINAF

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑEZ ADOLESCENCIA Y FAMILIA DIF-F
COORDINACIÓN PROGRAMAS TECNICOS
Fecha: 06-07-18 Hora: 4:41 pm
Recibe: